

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.; 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUE
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de París

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza, marca LA BANDERA. De venta; Almacenes de Cristobal Beattell.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
Península española. . . trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero . . un año . 25 id.

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for February 13, listing locations like London, Paris, and gold prices.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations for February 13, including barometer, thermometer, and wind data.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de artillería de Plaza D. Ernesto Ollero y Carmona.

Sección Religiosa

Febrero, 13
Santo de hoy.—San Benigno
Santo de mañana.—San Valentín.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Febrero, 13
1571. Muere, en Florencia, Benvenuto Cellini, célebre escultor, grabador y platero.
1668. Se firma la paz entre España y Portugal y se reconoce la independencia de ésta.

hermoso drama [Macías. En el entierro de Figaro, pseudónimo que usó y por el que generalmente se le conoce, fue en el que hizo su aparición el gran poeta Zorrilla.
1853. Atentado de Libenyf contra el emperador de Austria Francisco José.

Registro Civil

Febrero, 12
NACIMIENTOS
Jorge Gómez y Soto.
Guillermo León y González
DEFUNCIONES
Antonio del Castillo y Rivero, natural de esta ciudad, 4 años, Consolación, 89.—Bronquitis capilar.

Alumbrado eléctrico

La Junta organizadora de la Compañía de alumbrado de esta Capital convoca a los accionistas de dicha Compañía a una reunión, que tendrá lugar en los salones de Santa Cecilia el día 16 del corriente a la una de la tarde, para darles cuenta del resultado de sus trabajos.

TELEGRAMAS

Madrid, 12—5'30 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Telegrafian de Valencia comunicando detalles horrorosos de la ejecución, realizada hoy, del reo condenado a muerte José Roig. Dicen que la escena fué por extremo repugnante, durando unos veinte minutos el suplicio y agonía de aquel desgraciado.

Aqui hay carencia de noticias de importancia: sólo se habla de la disolución de las Cortes.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 3 interior, a 64'45.
Id. Id. exterior, a 74'15.
Id. amortizable, a 78'20.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 94'10.

CAMBIOS

Londres, vista, a 30'30 por £
París, vista, a 20'10 p 3 P.
Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el vapor San Francisco, de la Compañía Trasatlántica, se han embarcado hoy con destino a Cuba, un Batallón de mil plazas del Regimiento de Otumba y doscientos mozos rezagados de los del Depósito de Ultramar.

Antes del embarque fueron espléndidamente obsequiados por el Ayuntamiento.

Una concurrencia muy numerosa llenaba las calles del tránsito y los muelles.

En éstos, varias músicas tocaban alegres aires nacionales.

Han sido continuos é incesantes los vivas a España, al Ejército y a Weyler, siendo todos contestados con gran entusiasmo por las tropas y por la muchedumbre.

Las autoridades así militares, como civiles, fueron al embarcadero a despedir a los expedicionarios.

El San Francisco ha levado anclas a las tres de esta tarde, entre atronadores vítores.

Han favorecido el acto la tranquilidad del mar y lo hermoso del tiempo.

Roldós.

Madrid, 12—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han recibido telegramas de la Habana dando cuenta de una reñida acción.

Azufre Vezian

De venta: Almacén de Cristobal Beattell.

Santa Cruz.—La Palma

To let for winter season, or longer, comfortably furnished house in healthy situation, suitable for private family or small English Boarding House, or would let part. Electric light, piano water laid on. Perfect climate, Terms low. Apply Proprietor 3, Blas Simon.

—No tiene ni bigote, ni barba, ¿no es verdad?
—La cara lisa como la de un cura. Ojos pequeños y grises. Labios delgados. Muy buena dentadura y el cutis bastante fresco.
—Eso, eso es—murmuró la Rodin.
—Gontrán la interrogó con la mirada.
—Se parece como una gota de agua a otra gota de agua a un intendente que vino a verme hará poco más de un mes—replicó Valentina guiñando con un ojo.

hundida en una butaca y llorando a lágrima viva.
Al verle se puso de pié, y rígida y enjugando los ojos, exclamó.
—Todo está perdido. Todo lo sabe Teresa.
—Y yo también lo sé todo—replicó Gontrán.
—Vengo de casa de Valentina.
—Y te ha dicho...
—Qué tú viste a Alicia Avor acostarse en el lecho en que la ahogaron, y que debiste presenciar también su muerte. ¿Por qué no me habías dicho nada de esto?
—Porque me ligaba un juramento. El asesino me sorprendió en el momento en que yo trataba de salvar a la víctima... me hizo jurar que callaría, y me amenazó con venganzas terribles si hablaba. He hablado, te he enseñado el testamento... y ya ves lo que me ha costado esa imprudencia. Mi hija, tratada aquí por un aviso falso, ha oído la confesión que he tenido que hacerla... ya sabe como he vivido. Mr. de Elven, engañado también a juél aviso falso, la acompañó a mi casa, y a él también he tenido que revelar mi vergüenza.
—Y él huyó. Me lo esperaba. Dices que les avisó una carta. Supongo que la habrás quemado como las otras... la del hombre que te mandaba el retrato.
—Esa carta no existió jamás. Mentía... Fue Valentina quien me dió el retrato.
—Y buena prueba de ello es que acabas de mandarme el dinero de los diamantes que le rodeaban. Enséñame la que recibió Teresa.
—Yo también he recibido una. Aquí están las dos.

¿Por qué no lo evitaría? Eso es lo que voy a preguntarle, y preciso será que se explique con claridad si quiere que yo continúe ayudándole. Hay un punto sobre el cual estoy seguro: que el asesino la ha declarado la guerra, y a Teresa también. Pero no es ahora ocasión de regañarla. Me contentaré con pedirle explicaciones categóricas, y cuando me las haya dado la aconsejaré.
Sólo que, con el giro que van tomando las cosas, no voy a poder continuar siendo su amante... He dicho a Mr. Randal que la dejaría si se arreglase la boda. Preciso será que me sacrifique... Lo siento, porque me gusta mucho.
—Y yo que había venido a París a divertirme! —exclamó el comandante d'Arbois a modo de reflexión final.
Pedro Fournés ocupaba su asiento en la esquina de la rue Barry, y cinco minutos después Gontrán llegaba a la entrada de la villa de Eylan.
—¡Ah, señorito!—dijo Celeste cuando vino a abrirle,—la señora se va a alegrar mucho de verle. Está que da lástima. ¿No sabe el señorito que han ocurrido aquí grandes sucesos? La señora tiene una niña.
—¿Quién te lo ha dicho?
—Yo que la he visto. Está aquí y llegó con un joven... que tuvo una disputa con la señora y que se fué como loco.
Gontrán principió a adivinar lo que había ocurrido y se tranquilizó porque se esperaba cosas peores.
Halló a Juana de Lorris en su habitación

El Coronel Amor, con ochocientos hombres de infantería y caballería, encontró reunidas á las partidas insurrectas que mandan los cabecillas Serafin Sánchez, Vidal y Bethencourt.

La resistencia de éstos fué tenaz, durando diez horas el combate. Al fin fueron batidos y dispersos los rebeldes.

Son innumerables (textual) las bajas que se les causaron, entre muertos y heridos.

Nos mataron al Comandante señor Tomás, un sargento y cuatro soldados.

Además tuvimos heridos un Teniente, un sargento y cincuenta hombres.

Almodóbar.

Madrid, 12—11'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Han terminado las sesiones de la Asamblea del partido republicano federal.

La Asamblea se disolvió sin llegar á tomar acuerdo sobre los puntos para que había sido convocada.

Su Presidente, el Jefe del Partido Sr. D. Francisco Pi y Margall y los representantes partidarios de la propaganda de ideas y de la lucha dentro de las condiciones legales, después de sostener su criterio y opiniones, se retiraron de la Asamblea.

Los representantes sostenedores de la conveniencia y necesidad de acudir á los procedimientos revolucionarios y de fuerza, acordaron celebrar un meeting para dar cuenta al partido y explicarle las causas y motivos de aquella diferencia de opiniones, originaria de la división del partido.

El meeting habrá de celebrarse en brave, pero no se ha fijado aún el día.

Se asegura que uno de los primeros actos del General Weyler, como Gobernador General de Cuba, ha sido dar órdenes para poner en libertad á las personas que estaban presas por motivos políticos.

Los periódicos todos de la Habana le han ofrecido su apoyo y le consagran frases laudatorias.

Almodóbar.

Madrid, 13—1'35 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Ministerio de la Guerra se han recibido despachos oficiales de la Capitanía General de Cuba.

Dan cuenta de varios pequeños encuentros de nuestras tropas con

los insurrectos en San Nicolás, Jesús María, Ingenio Iguaro y Managua.

En ellos los rebeldes tuvieron un total de 28 muertos.

También tuvieron muchos heridos y, entre éstos, el cabecilla Castillo.

En nuestras fuerzas ha habido un muerto y tres heridos.

Voluntarios Managua rindiéronse uniéndose rebeldes (textual).

Almodóbar.

Londres, 12—6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los frutos llegados por vapores Guelph y Wazzan se han realizado á los siguientes precios:

- Tomates cajitas 1j3 á 1j6. — escojidos 1j6 á 1j9. — bultos de 3 c. 4j- á 5j6. — escojidos 5j- á 5j6. — cajas grandes 13j- á 15j-. Plátanos 8j- á 9j-. Patatas 15j- á 18j-.

Levy.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880 —El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Londres y Funchal, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Teld. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Hoy han entrado los siguientes vapores, consignados todos á los Sres Hamilton y C.ª:

Pakeha, inglés; procedente de Southampton. Cargó frutos, se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Londres.

Alne Woermann, alemán; de Cabo López y escalas. Cargó vino; tomó víveres y correspondencia y salió para Funchal y Hamburgo.

Ififa, inglés de Puerto Natal. Carga frutos, carbón, agua y víveres y sale para Londres.

Tainui inglés; de Nueva Zelandia y Montevideo. Carga frutos; toma carbón, agua, víveres y correspondencia, y sale para Plymouth y Londres.

El vapor inglés Teld, dejó esta mañana en esta Capital los siguientes pasajeros: Miss Geddes.—Mrs. Niblett.—Miss Birbeck.—Mr. J. Ker.—Mr. J. A. Robinson.—Mr. J. H. Hughes.—Dr. Ambler.—Total, 7.

Según despacho recibido por sus signatarios Sres Hardisson Hermanos, el vapor francés Fumel salió ayer tarde de Málaga y deberá recalar el sábado

en este puerto, de paso para Venezuela, Colombia y Costa Rica.

Llamado por el Capitán General del Departamento, según dicen los periódicos de Las Palmas, ha marchado á Cádiz el ingeniero naval D. Manuel Hernández Pérez.

Este viaje cree uno de los citados colegas que obedece á órdenes del Ministerio de Marina y que parece estar relacionado con las pruebas recientemente practicadas por el cañonero Filipinas.

La comisión encargada de practicar las gestiones necesarias para la constitución de la Sociedad que remate la instalación y servicio de alumbrado eléctrico, reunida anoche, acordó entre otros particulares, que no debe darse por constituida la empresa mientras no se hallen suscritas por lo menos 2 000 acciones; volver á reunirse el sábado para conocer el resultado de sus gestiones; y convocar una nueva reunión pública para el domingo á la una de la tarde en Santa Cecilia, con objeto de dar cuenta de su trabajo.

Ya ha tomado posesión el nuevo oficial de Correos destinado á esta Administración principal, D. Antonio García Barrera.

Aprovechando este pequeño aumento de personal, todavía insuficiente para las necesidades del servicio, cada día mayor en esta oficina; el celoso Administrador del Ramo Sr. Jiménez, deseando que el público en general pueda disfrutar de las ventajas de tal mejora, ha dispuesto que en lo sucesivo los días en que los vapores interinsulares salgan á las 8 de la noche, se recoja la correspondencia hasta las 7, en vez de hacerlo á las 4 como sucede ahora.

Pocos minutos después de las 12 y media tocaron hoy á fuego las campanas de la iglesia Matriz, produciendo la consiguiente alarma en la población.

El incendio se había iniciado en una de las casas recientemente construidas por el Sr. D. José Hernández en la calle de San Sebastián, pero gracias al pronto auxilio de los vecinos pudo ser sofocado al poco rato, sin ocasionar daños de consideración en el edificio.

Por telegramas particulares se supo anoche que en el sorteo de Jefes y oficiales de Artillería, efectuado ayer en el Ministerio de la Guerra, para el Regimiento de montaña que va á Cuba; de los oficiales que sirven en esta plaza sólo al ler. Teniente D. Miguel Pozuelo y el subteniente D. Manuel de la Cruz, parte del nuevo cuerpo expedicionario. Deseamosle buena suerte.

Entre 10 y 11 dieron anoche largo concierto los serenos con sus pitos. ¿Por qué? Pues parece que por haber hallado abierta, y aún oímos que fracturada, la puerta de una venta, por detrás de la casa que ocupa la Jefatura de Obras públicas; pero no supimos que fuera habido el autor.

Complacemos con mucho gusto al Sr. Sub-inspector de Sanidad militar del Distrito, insertando la convocatoria á oposiciones especiales para la isla de Cuba en plazas de oficiales médicos

segundos del cuerpo de Sanidad militar, que con tal objeto nos envía.

Leemos en La Opinión: «De no llover dentro de una semana, se considera perdida la cosecha de cereales en las costas del sur de esta isla. »Se nos dice que Lanzarote, Fuerteventura y la costa sur de Canaria se encuentran en igual caso. »El encarecimiento de los granos es lo único que nos falta para hacer crítica la situación de este archipiélago. » Muy de lamentar sería que por falta de lluvias se perdiera la cosecha.

La charanga de cazadores tocará esta noche en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble. 2.º «Estefanía», Gavota, Cribulka. 3.º «La Cigarra», polka, J. Padrón. 4.º Pot-Pourri de aires provinciales, R. Valero. 5.º Introducción de la ópera «Cavalleria Rusticana», Mascagni. 6.º «Idyllen», vales, L. Gautier. 7.º Paso-doble.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21 destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica y todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, fluídos de oídos, afecciones de garganta y ozena fetidez de aliento).

Fuerza y materia

¿Qué culpa tengo yo si no he sentido fuego en el corazón hasta mirarla! ¿Por qué no he de poder verla y amarla, aunque sea callado y escondido? Pero si ella mi amor ha conocido y la casualidad me hace encontrarla, y ella me lo pregunta, ¿he de engañarla, y mentir, cuando á nadie le he mentado? ¡Yo no la buscaré; mas si la encuentro, siendo imposible ya que no delaten nuestros ojos el fuego que hay dentro, aunque Dios y los hombres nos maltraten, si buscamos los dos un mismo centro, nos juntaremos como no nos aten!

CONSTANTINO GIL.

Proyecto, datos y presupuesto

PARA LA Instalación de alumbrado eléctrico EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por el ingeniero Don Julio Cervera Baviera

(Conclusión)

Con el presupuesto terminan los datos más esenciales para llevar á cabo la instalación del alumbrado eléctrico en Santa Cruz de Tenerife. Faltan los planos que completan el proyecto. Y falta el estudio económico del negocio, que también tenemos minuciosamente estudiado, pero que no podemos publicar con todos sus detalles, porque en ellos cabe variación que únicamente debe precisar la Em-

presa ó Consejo de Administración de la Sociedad que se forme para ejecutar el proyecto.

Únicamente podemos indicar algunas ideas, extractando los estudios y datos que tenemos hechos.

Hemos supuesto que el alumbrado particular podía alcanzar á 2 000 lámparas de incandescencia y podemos afirmar que, en poblaciones de menor importancia y de menos habitantes que Santa Cruz, hay hoy un número mayor de luces eléctricas, cuyas muchas ventajas no se conocen hasta que la práctica las enseña; no siendo la menor la seguridad de los edificios, libres de incendios con el alumbrado eléctrico; hasta el punto de que, en muchos países, las compañías de seguros indemnizan á las empresas de electricidad.

El balance de gastos é ingresos y por consecuencia los beneficios para la empresa instaladora, lo hemos hecho con los supuestos de no tener más que 1000 lámparas abonadas; después, con 2000 lámparas, y en todos los casos suponiendo precios sumamente económicos para el consumidor. Resulta de nuestros cálculos, exajerando siempre los gastos, que podrá darse en Santa Cruz la lámpara de 10 bujías, alumbrando hasta la una de la noche, por menos de 4 pesetas mensuales. Debemos advertir que cada casa particular es un problema á resolver, y que todos pueden resolverse satisfactoriamente; porque hay muchas familias que necesitan 6 ó 7 ó más luces (ó 2 ó 3) y no quieren tenerlas todas encendidas y, por consiguiente, no deben pagar más que las que utilizan, y así puede establecerse por medio de conmutadores convenientemente dispuestos para no tener encendidas más que las luces que le convenga pagar á cada abonado. Para el cálculo del gasto diario de curación, hemos tenido en cuenta el consumo de fuerza del alumbrado público hasta la una de la noche; además el de 187 lámparas que deben alumbrar hasta la mañana, y últimamente las supuestas lámparas de alumbrado particular.

Hemos agregado una pérdida de 20 por ciento, teniendo la seguridad de que no llegará al 18 en toda la red. Hemos supuesto el consumo de energía á 35 watts por bujía de incandescencia, porque las lámparas que consumen dicha energía, ó sea 35 watts por lámpara de 10 bujías, son las más corrientes y de mayor duración.

Además del gasto de carbón, calculado exactamente por el consumo de energía necesaria, hemos supuesto el aceite, grasa, estopas y desincrustante para las calderas; calculado más de lo necesario para conservación de la maquinaria; conservación de las líneas; carbones para los arcos; consumo de lámparas y su renovación periódica y un tanto por ciento diario para imprentados.

Todo o anterior por lo que corresponde á material. El personal para la buena marcha de la instalación, del servicio y de la empresa, lo hemos fijado teniendo en cuenta todos los servicios: Un ingenie-

comandante, que la tomó y desde luego persó en quedarse con ella.

—Tómala, te regalo el autógrafo de ese pillo—dijo Martina con un gesto imitable.

—Entonces toma y dáca—respondió Gontrán d'Abais, sacando de la cartera un billete de Banco de quinientos francos.

La rubia se ruborizó de placer y no se hizo rogar para aceptarlo.

—¿Os marcháis?—exclamó, cuando vió que el comandante tomaba el sombrero para irse.

—Sí, hija mía. Tengo que hacer, pero te prometo que nos veremos.

E inclinándose al oído de Valentina, murmuró.

—El martes, á las once de la mañana.

La Rodín no hizo esfuerzo alguno para que se quedase, pero Martina le vió con sentimiento irse.

—Creo que he cogido al fin el hilo conductor—se decía Gontrán, bajando sin el acompañamiento de Justina la escalera del pabellón.

Ese exprotektor de Martina y el intendente que alquiló la habitación sun una misma persona. En esto no cabe duda. Se trata ahora de encontrar á ese tunante para llegar por él hasta su amo, y no desespero de conseguirlo. No he perdido el tiempo en casa de Valentina.

En la calle continuó reflexionando.

—¡Demonio! ¡Pues he averiguado buenas cosas sobre Juana! No me ha dicho ni la cuarta parte de la verdad, pero es claro como la luz del día que ella presenció el asesinato de la inglesa.

Gontrán las leyó con cuidado, y cuando hubo terminado compró la letra con la de la brusca despedida que le entregara Martina.

—Las tres son de la misma persona—dijo.—Ahora creo que veo claro el plan de William Atkins.

—¿Crees que sea él?

—No me cabe duda. Nadie más que él tiene interés en deshacerse de ti y de tu hija, puesto que habeis impedido que herede á su prima.

—¿Y qué adelantaría con nuestra muerte? Teresa ha heredado por virtud del testamento. Ya, sun cuando muriese Teresa, él no la heredaría.

—Es verdad. Me estás probando que no estoy fuerte en derecho. Hay algo que no comprendo, pero persisto en creer que él es quien os persigue. Tal vez quiera vengarse del daño que le habeis hecho y suprimir al propio tiempo un testigo peligroso. No sabe que Valentina ha descubierto el mecanismo oculto en la coma...

—¡Ha descubierto!

—Sí, por casualidad. Lo he hecho funcionar delante de mí. Tiene una precisión maravillosa. Pero vuelvo á mi razonamiento; cree que nadie más que tú puede revelar que se ha cometido un crimen. Y como le sería difícil deshacerse de ti por el mismo procedimiento, recurre á otros medios. Ha principiado por avergonzarte delante de la hija y por indisponerte con un hombre que tal vez se habría casado con ella. Sin duda es para que el sentimiento te mate.

dreis creer que el coche que me mandaba era alquilado al mes y que no había pagado más que quince días? ¡Y cuando me acuerdo de que por él dejé un bolsista que me venía á ver todos los días!

—Ya encontrarás otra proporción, hija mía,—dijo Gontrán.

—¿Creeis que es cosa fácil

—¿Y Desternay?

—Desternay es un accidente.

—Entonces aquí estoy yo, que no dejaré que paseis apuros. Mandáme la cuenta del alquilador.

—¿Y vais á pagarla?

—Con mucho gusto, y todavía os tendré que quedar agradecido, porque me hicisteis pasar un rato buenísimo durante la cena. No he visto nada que me divierta tanto como lo de aquel señor que se entretenia hablando contigo de Juana de Lorris. ¿Y por qué te ha abandonado ese animal?

—No lo sé. ¿Cómo no sea que se haya enterado de que ya no veta yo á Juana!

—Puede ser. ¿Qué señor tan raro! Estaría enamorado de la de Lorris.

—E-a gente no se enamora nunca. Hablaba de ella porque está de moda. Eso es lo único que les interesa... Luego, no es un hombre de sociedad. No hay más que verle las patillas y aquellas manazas.

—¿Dices que tiene las patillas encarnadas?—preguntó Valentina.—¿No gasta también peluquien del mismo color?

—Eso es... Y más de una vez se me han pasado buenas g mas de arrancárselo.

ro director, un sub-director encargado del servicio y vigilancia diaria, un maquinista, un ayudante de máquinas, un fogonero, un ayudante de fogonero, un instalador electricista, cuatro auxiliares para el servicio de canalización, líneas, é instalaciones particulares, dos empleados para despacho y contabilidad, un mozo del despacho.

Al gasto diario hemos sumado el anual: impuesto del gobierno (contribución) y amortización del capital.

De nuestros cálculos se deduce, perfectamente demostrado con números, que los intereses de la empresa explotadora quedan suficientemente garantizados, así como los del público y los del Ayuntamiento.

Respondiendo á observaciones que han llegado á nosotros, debemos llamar la atención respecto á un punto de nuestro proyecto: hemos establecido dos grupos compuestos de idénticos de máquinas. Cada grupo, compuesto de caldera, máquina de vapor y dos dinamos, basta por sí solo para que la instalación funcione, quedando el otro grupo de reserva, como garantía, según previene el pliego de condiciones del Ayuntamiento.

Una observación final: durante las horas que no funcione el alumbrado, dispondrá la empresa concesionaria de máquinas con fuerza de más de 200 caballos, que podrá destinarse á cualquier industria particular, que bien pudiera ser fabricación de lámparas, sopletes y material de la industria eléctrica.

Expuesto está un resumen de nuestros cálculos y trabajos. El proyecto completo, planos y cuantos datos quedan en nuestro poder, los tenemos á disposición de la empresa ó Sociedad que resulte concesionaria en la subasta, si dicha empresa ó sociedad los necesita, bien para utilizarlos, ó bien para servir de base á otros proyectos en otra forma recibidos.

JULIO CERVERA.

### Expediciones militares

Son interesantes las apreciaciones que emite la Revista Científico-Militar en uno de sus números acerca de la organización del ejército expedicionario á Cuba y del vigoroso esfuerzo que representa.

«Lo hecho—dice—reviste todos los caracteres de lo extraordinario, de lo que toca al límite de lo que puede hacer un pueblo en defensa de su honor y de sus derechos. Quizá se cree que esta afirmación exagerada; pero cualquiera puede convenirse por sí mismo de que no es gratuita. No es que sea nuevo el mandar un ejército á través del mar, pero lo es completamente el envío en tiempo tan breve, á distancia tan grande, con tal orden y de efectivo tal como el enviado por España á Cuba.

Colosal fué el esfuerzo realizado por Francia, cuando organizó en los puertos militares de Bast, Rochefort, Lorient, Cherburgo, Brest y Toulon el ejército de 40.000 hombres que se hizo á la vela en mayo de 1880, para ir á la conquista de Argelia.

Notables fueron los transportes marítimos ejecutados por los aliados, durante la guerra de Oriente (1855), para dirigirse, primero á Turquía, 20.000 ingleses y 35.000 franceses, y luego todas las fuerzas combinadas, en número de 60.000 hombres, para desembarcar en Eupatoria, en la península de Crimea.

Digna de estudio es la expedición de los ingleses á la India, el año 1854, en número de 30.000 hombres, para reprimir la insurrección de aquel imperio, durante cuya guerra lord Elgin dió el hermoso ejemplo de desembarcar en dicho territorio el cuerpo que su gobierno le había mandado llevar á la China, cargando sobre sus hombros la responsabilidad del cambio de destino.

Importante fué igualmente el transporte de tropas desde India á Abisinia, en setiembre de 1867, que formaron un cuerpo de 18.000 hombres á las órdenes de sir Roberto Napier, que lo desembarcó en la bahía Annesleg.

Celebre en la historia de las operaciones militares modernas; de esta naturaleza, será siempre la de los mismos ingleses, á Egipto, en 1882, en que el cuerpo del general Wolseley, fuerte de 30.000 soldados, más 30.000 de reserva que quedaron en Chipre, inició la ocupación del reino de los Faraones.

Y ofrecen también particular interés militar las expediciones de Cochinchina, la nuestra á Marruecos, á Túnez, la de Mejico, las del Tonkin y Madagascar y otras varias; pero á todas excede en importancia

numérica la que acaba de ejecutar España, y excede también por la longitud de la travesía, y sobre todo y ante todo por las condiciones de la nación que lo ha realizado, cuando faltan cinco años para terminar un siglo, para ella de guerra perenne, durante el que, todo español, se ha creído en el deber de dejar la tribuna por la barricada y la barricada por el campo de la guerra civil, tomando luego á empezar el ciclo de los discursos, de los motines, de la devastación y de la lucha entre hermanos.

Y en estas circunstancias, sin marina de guerra, destinada casi la mitad de las rentas públicas á pagar intereses de la deuda, aislada en Europa por nuestras pobreza y por nuestra impotencia, España da el hermoso espectáculo de ejecutar el esfuerzo no realizado por nadie; y de realizarlo de modo por nadie hasta ahora conseguido.

### Ministerio de la Guerra

4.ª SECCIÓN

Convocatoria á oposiciones especiales para la Isla de Cuba en plazas de Oficiales médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

En virtud de lo dispuesto por Su Majestad el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, en real orden de 14 de enero actual, se convoca á oposiciones públicas para proveer varias plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar con destino al ejército de la isla de Cuba, disfrutando el sueldo de médicos primeros de Ultramar, con la obligación de servir seis años en dicha Antilla.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en esta Sección en las horas de oficina, desde el día de la fecha hasta el 10 de marzo inclusive.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirugía por las Universidades oficiales del Reino, ó alumnos con ejercicios aprobados, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, quieran firmar estas oposiciones, tienen que justificar legalmente para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España. 2.ª No pasar de la edad de cuarenta años el día que se licita la admisión en el concurso. 3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar; y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello. Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de cuarenta años, con certificado de inscripción en el registro civil, los que deben reunir este requisito, y en caso contrario, con copia en debida regla, de la partida de bautismo; debiendo acompañar en uno y otro caso, la cédula personal. Justificarán hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres, con certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la de este edicto. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en virtud de orden de esta Sección bajo la presidencia del Director del Hospital Militar, por dos jefes ú oficiales médicos destinados en aquel establecimiento. Justificarán haber obtenido el grado de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino, ó tener aprobados los ejercicios para ello, con testimonio ó copia legalizada de dicho título ó certificado de la Universidad en que hubiesen aprobado los ejercicios.

Los que sólo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de licenciado, deberán acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título, antes de darse por terminadas las oposiciones.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirugía, ó los alumnos aprobados residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto entreguen, con la oportuna anticipación, á los Inspectores de Sanidad Militar de las Capitánías generales de la Península é is-

las adyacentes, instancia suficiente y documentada, dirigida al General Jefe de esta Sección solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en esta corte su firma, antes del día señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusión.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada siempre que con ella se acompañen en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepción hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á esta Sección antes de que expire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 15 de noviembre de 1888 (Colección Legislativa del ejército núm. 422) y á las modificaciones, en la parte preceptiva del mismo, esbozadas por real orden de 2 de agosto de 1892 (Colección Legislativa del ejército núm. 267), todo ello publicado también en la Gaceta.

En cumplimiento de lo que se previene en dicho programa, se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el Hospital Militar de esta plaza el día 15 de marzo próximo á las nueve en punto de la mañana. Madrid 17 de Enero de 1896.—El General Jefe de la Sección, Martínez.

### MODAS

Peinado 1830—Cuello redondo



El peinado, que acen sejo á mis lectoras jóvenes, porque es muy apropiado para realzar su hermosura, es á dos bandas, con raya central, pelo lizo delante y rizado á los lados, moñito corto detrás, y arriba una alta penca copete ó «picaportes» de dos cuerpos.

El cuello redondo puede ejecutarse en esta fantástica, piel de seda, terciopelo espeso, ó terciopelo de un solo color.

Va fruncida en la costura de cuello, que es drapado y por debajo cortados en dientes ó picos, blanco ó bordeados con terciopelo ó satén ó puntilla negra con perlas de azabache lentejuelas.

Detrás del cuello hácese un gran lazo de la misma tela.

Materiales: 1 metro 10 centímetros de terciopelo; 1 metro 50 centímetros de guipura.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

### ANUNCIOS PREFERENTES

AZUCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA «The Icod Daute C.» se vende una gran partida de todas clases. Para informes, dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CARBÓN DE BREZO AHOGADO DE venta Santa Rosalía 6 (cardón) á 4 pesetas 50 céntimos el saco. (7 e.)

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EN EL GRAN HOTEL «TAORO», del Puerto de la Orotava, se necesitan tres buenos ayudantes de cocina. Dirijirse á la Gerencia de dicho Establecimiento. (4 f.)

EN LA CALLE DEL TIGRE, NUM. 1, se vende una pajarera, que puede ponerse en anteaño ó en patio, pues tiene el techo, el fondo y tabillas de zinc. (23 e.)

SE DESEA COMPRAR UN MOVILARIO de almacén. Dirijirse á la casa número 21 calle de Candelaria, de esta ciudad. (6 f.)

SE ALQUILA LA CASA CALLERUIZ de Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa. (20 e.)

SE VENDE UNA CASA ALTA Y SOBREADADA, sita en el Puerto de la Cruz, calle de Santo Domingo, núm. 6.—Informes en esta capital, Santa Rita, 7. (20 e.)

SE VENDE UN TROZO DE TIERRA situado donde llaman «Tacos», jurisdicción de la Laguna. Mide aproximadamente 4 y media hectáreas.—Informes, en esta capital, Santa Rita, 7. (20 e.)

SE ARRIENDA EN LA OROTAVA LA conocida finca denominada «Aguamansa». Informarán en el Puerto de la Cruz, calle de Quintana número 8, y en la Villa, San Agustín, número 12. (7 e.)

SE DESEAN DOS BUENOS AYUDANTES de cocina que sepan su obligación y tengan buenos informes. Dirijirse al Hotel Camacho San Francisco 11.—Santa Cruz. (1 f.)

SE VENDE ASTILLA Y PUERTAS DE Scaas. Darán razón, Castillo, 33.

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS acciones de aguas de San Miguel ó del Drago. Darán razón, Castillo 33.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, calle del General Antequera n.º 2. Razón en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

UN DEPENDIENTE MUY PRÁCTICO en el comercio, desea colocarse en cualquier ramo que sea. ó otro destino. Sabe de cuentas y tiene muy buenas recomendaciones. Dirijirse á la Administración de este DIARIO. (11 f. p.)

### A los padres de familia

Desde primero del próximo Marzo, un Maestro de primera enseñanza, con título superior, desea encargarse en la instrucción de diez ó doce niños cuando más. Informarán, Santiago 49. (8 f.)

### Se vende ó arrienda

una hermosa é higiénica casa con magníficas vistas á la bahía y seguida de un extenso y bonito jardín. También se vende una huerta con casa interior y aljibe, sita en esta ciudad. Informarán: Pilar, 31. (7 f.)

### AVISO

CAMISERÍA ESPAÑOLA 18, Sol, 18.

Pasado mañana quedará abierto al público este establecimiento, que viene á llenar una necesidad há tiempo sentida en esta capital.

### A los exportadores de frutos

En vista de la dificultad y molestias para cobrar los fletes sobre los frutos embarcados en los vapores que vienen á la consignación de los que suscriben, se suplica á los señores embarcadores que se presenten en el escritorio, 15, Marina, á satisfacer sus fletes el tercer día después de la salida de cada vapor, y caso de no haber verificado el pago dentro del tiempo especificado no se le admitirá nueva nota de embarque. (4 f.) Hamilton y C.ª

### Subasta de casas

El viernes 21 del corriente mes de Febrero, de 2 á 2 y media de la tarde, se subastarán en esta Capital, ante el Notario D. Rafael Calzedilla, y en su despacho Calle de D. José Murphy núm. 2, las seis casas de planta baja, acabadas de construir en la calle de Porlier, y se hallan señaladas con los números 34, 36, 40, 42, 46 y 48, de gobierno, y cuya extensión superficial es de 192'43 metros cuadrados cada una.

El tipo de subasta será el de 3.400 pesetas para la número 34, y el de 4.200 pesetas para cada una de las restantes, pudiendo verificarse el pago en la forma siguiente:

Satisfaciendo al contado 1.000 pesetas por la número 34 y 1.200 pesetas por las señaladas con los números 36, 42, 46 y 48; y el resto, en tres anualidades de 800 pesetas para la primera, y de mil pesetas para las demás. Sobre las cantidades retenidas en poder del comprador abonará 6 p.º de interés anual. Se advierte que las ofertas al contado, tienen preferencia.

Para optar á la subasta se depositará previamente en poder del citado Notario Sr. Calzedilla, el 5 p.º del valor de cada casa.

El pliego de las demás condiciones en que se realiza esta subasta se halla de manifiesto todos los días hábiles en el despacho del repetido Notario.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1896.—M. Zamorano y C.ª

### Subasta

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez, Albacea testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Palceres, de las facultades que le confirió esta por su testamento, saca á pública subasta la casa núm. 4 de la Calle del Castillo en esta población, que perteneció á dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría núm. 89 de la propia calle, el día 15 del próximo mes de Febrero á la una en punto de la tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor dado á la misma por el señor Arquitecto D. Antonio Pintor, consistente en 21.080 pesetas.

Se admiten pujas á la llana; se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio, y serán de cuenta del rematador todos los gastos de la subasta y escritura.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1896.—Blas Cabrera.

### Mata-mosquitos Bebé

Con su uso se consigue el sueño, sin molestias ni perjuicio.

Caja, una peseta

De venta calle del Castillo, 56, Librería de F. Hernández y C.ª

Azufre sublimado Clase inmejorable Almacenes de AURELIANO YANES

### INGREDIENTES

### QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores con registro abierto



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
PARA GENOVA DIRECTO

El grandioso y rapido vapor  
**Rio Janeiro**

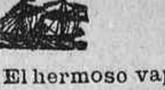
Saldrá de este puerto el 19 al 21 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 25 del corriente el hermoso vapor de gran marcha  
**Berenguer el Grande**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Forwood Brothers & Co's**  
PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero  
**TELDE**

Saldrá de este puerto el 13 de Febrero  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, H. WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 14.



**Compagnie de Navigation Marocaine**  
N. PAQUET & C.<sup>a</sup> MARSELLA

El vapor francés  
**LA GAULE**

deberá llegar a este puerto el 28 de Febrero y regresará a Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.  
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.  
Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.



**The Aberdeen Line**  
LINEA DE VAPORES INGLESSES

PARA LONDRES

Saldrá el 14 de Febrero el vapor inglés  
**THEMOPYLAE**

Admite carga y pasajeros  
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 19 de Febrero el magnífico vapor  
**Rio Negro**

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
Llegará a este puerto el 28 de Febrero el rápido y magnífico vapor  
**Porteña.**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hardisson Hermanos



**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El magnífico vapor  
**FOURNEL**

saldrá el día 15 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y MARSELLA  
Llegará el 6 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha  
**Flachat**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRERES.



**SHAW SAVILL & ALBION.**  
VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouthky Londres  
El vapor inglés  
**TAINUI**

Llegará a este puerto el 13 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Admite 25 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor  
**GOTH**

Llegará a este puerto el 18 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 140 toneladas de carga bajo cubierta y 50 sobre cubierta.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

### MARAVILLOSO Descubrimiento.

Grandes beneficios prestaron a la humanidad Scott & Bowne, Químicos, de Nueva York, cuando descubrieron el modo de hacer agradable el aceite de hígado de bacalao, añadiéndole, por su proceso especial, los hipofosfitos de cal y de sosa. El resultado es un gran reconstituyente que el organismo absorbe con rapidez. Los hipofosfitos son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. El conjunto, la **Emulsión de Scott**.

no pudo menos, desde su aparición, que ser acogido favorablemente por los médicos, quienes cuentan ahora con un remedio seguro para tratar eficazmente esa terrible enfermedad, la Tisis. La usan también para extirpar la Escrófula y el Reumatismo crónico, para dar sangre a los anémicos y para devolver la salud y las fuerzas a los niños raquíticos y enfermitos. Los efectos de la Emulsión de Scott son verdaderamente maravillosos en todos los casos de extenuación o debilidad.

Exíjase la que tiene la cabeza y del hombre con un bacalao. Reñéense las imitaciones. De venta en las Farmacias Scott & Bowne, Químicos, Nueva York. En esta Capital: Droguería de Filipes Cruz Verde, 16.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS  
según la naturaleza del que usa el  
**CALLICIDA ESCRIVÁ**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,  
ES INCOLORO  
APLICACION SENCILLÍSIMA  
Frasco 6 reales

Deposito central: J. Escrivá Fernando VII  
núm. 7.—Barcelona.  
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

**SOBRES DE OFICIO.**  
De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 56

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

# TOS

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la expectoración

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pidanse en todas las principales boticas.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despierta la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, al primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.<sup>a</sup>  
Talleres, 22.—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

el que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias.  
Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, a quien se dirigirán los pedidos.

A los cosecheros de vinos Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

En el acreditado taller «Fundición de Las Palmas» de Enrique Sánchez, se construyen los objetos siguientes, a precios que no admiten competencia de las fabricas de la Península ó del Extranjero.

Presas mecánicas para vinos, de nuevo sistema, perfeccionadas.

Bombas para algibes.

Cocinas económicas.

Puertas de hierro

Bilcones.

Campanas para iglesias, etc. y todo lo concerniente al ramo de fundición.

Informará el representante de la fabrica  
C. Cullfeli.  
San José, 30, Santa Cruz de Tenerife.

### For Sale

Within fifteen minutes drive of Laguna, and situated in one of the most salubrious districts in Tenerife; a commodious and well built house (and finca); containing 5 bed-rooms, nursery (fitted with stove and boiler), 2 W.C.s, corridor (overlooking the harbour of Santa Cruz), drawing-room, box-room, library (fitted with handsome stove to burn wood or coal), dining-room, boudoir, pantry, lamp-room) kitchen, (with the most modern English Range, capable of cooking for 20 persons), large scullery, with water laid on, large store-room, semi-detached bungalow (for visitors), stables, and out offices. Verandah facing pretty and well stocked garden; and commanding one of the most beautiful views in the island. Two large tanks and one action of water. The house is most completely furnished and may be purchased as it stands, or unfurnished. For further particulars apply to G. Strettell, Casa Zamora, Puerto de la Cruz.

N. B. This property is peculiarly suited for a summer convalescent-home, the climate of Geneto being most bracing and healthy.

**Se encuadernan libros**  
en pasta, a la holandesa y a la inglesa, en la Imprenta Isleña. Prontitud, esmero y precios baratísimos.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.

**Papel de hilo, rayado.** De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

**IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ**  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, num. 56